

DIRECCION GENERAL DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD (DEB)

Información solicitada a través de solicitud OIR 249-2022

Que de conformidad a los artículos 1, 2, 3, 61 y 62 de la Ley de Acceso a la Información Pública los cuales facultan a toda persona a solicitar información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas, como es el caso del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), en el uso de este derecho conferido por las mencionadas disposiciones legales, a usted respetuosamente solicito lo siguiente:

- I. Se me extienda la documentación necesaria, a fin de identificar de forma gráfica, el área total que abarca las 602.207655 hectáreas que conforma el Área Natural Protegida identificada como Santa Clara, la cual se encuentra ubicada en el Municipio de San Luis Talpa, Departamento de La Paz, y si esta ha sido delimitada con los inmuebles colindantes.
- II. Asimismo, solicito se me proporcione información respecto a si dentro del Área Natural Protegida denominada "Santa Clara", existen inmuebles y en caso de obtener respuesta afirmativa a ello, se me proporcione los números de matrícula del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de los inmuebles que conformen o se encuentren dentro del área del inmueble Santa Clara.
- III. Finalmente, solicito se me informe si existe un plan de manejo autorizado para el Área Natural Protegida Santa Clara, y en caso de existir un plan respectivo, este se me sea proporcionado.

Respuesta:

I. Se me extienda la documentación necesaria, a fin de identificar de forma gráfica, el área total que abarca las 602.207655 hectáreas que conforma el Área Natural Protegida identificada como Santa Clara, la cual se encuentra ubicada en el Municipio de San Luis Talpa, Departamento de La Paz, y si esta ha sido delimitada con los inmuebles colindantes.

R/ El ANP Santa Clara posee 602.20 hectáreas y se ubica en los cantones San Francisco Amatepe y El Pimiental de la jurisdicción de San Luis Talpa. Ver ANEXO 1. Se ha delimitado en base a la entrega material realizada por las entidades del Estado pertinentes.

II. Asimismo, solicito se me proporcione información respecto a si dentro del Área Natural Protegida denominada "Santa Clara", existen inmuebles y en caso de obtener respuesta afirmativa a ello, se me proporcione los números de matrícula del Registro de

DIRECCION GENERAL DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD (DEB)

la Propiedad Raíz e Hipotecas de los inmuebles que conformen o se encuentren dentro del área del inmueble Santa Clara.

R/ No existen inmuebles dentro del ANP, y cualquier ocupación interna no posee registro alguno. En todo caso son ocupaciones de carácter ilegal.

III. Finalmente, solicito se me informe si existe un plan de manejo autorizado para el Área Natural Protegida Santa Clara, y en caso de existir un plan respectivo, este se me sea proporcionado

R/Existe un Plan de Manejo en proceso de actualización, el cual se adjunta.

Ingeniero Miguel Alberto Gallardo Meléndez
Director General de Ecosistemas y Biodiversidad

